

Quito, a 10 de junio del 2014

SEÑORA:
MARIA DE LOURDES LOMAS QUISHPE

De mis consideraciones:

Me complace manifestarle a usted, que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO WINCHAS Y GRUAS CUMBAJIN TIPAN S. A., de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con el contrato de constitución de la misma, y mediante junta general universal de los accionistas de 08 de junio del 2014, tuvo el acierto de nombrarle y designarle por unanimidad PRESIDENTE, por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto de constitución realizada el 21 de agosto del 2013, ante el Dr. Gabriel Cobo Notario 23 de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de mayo del 2014.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías

Atentamente,



José Luis Quillupangui Vargas
SECRETARIO AD HOC
C.C. 171599315-8

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO WINCHAS Y GRUAS CUMBAJIN TIPAN S.A., Quito, a 10 de junio del 2014.



María de Lourdes Lomas Quishpe
PRESIDENTE
C.C. 170464015-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9987
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACION:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO WINCHAS Y GRUAS CUMBAJIN TIPAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

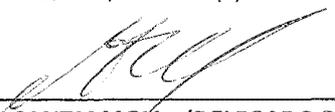
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704640158	LOMAS QUISHPE MARIA DE LOURDES	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1532 DEL:16/05/2014 NOT:VIGESIMO TERCERO DEL:21/08/2013 J.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

